

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SERVICIO DE CARGA VICDELCARGO S.A.
Manta.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes he procedido, en mi calidad de Gerente General a examinar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2011.

La Contabilidad aplicada se ha llevado conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las normas vigentes, no obstante, la compañía no ha operado en este periodo esperando que el próximo periodo podamos reiniciar la actividad económica.

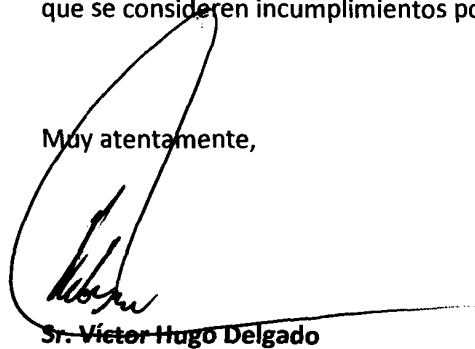
La Gestión efectuada en mi Administración en el presente periodo es:

El Cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de las Junta General

Los libros de actas de Junta General, libros talonarios, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

En consecuencias los Estados Financieros presentados de la compañía no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos por parte de la administración.

Muy atentamente,



Sr. Victor Hugo Delgado
GERENTE GENERAL
VICDELCARGO S.A.

